

C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR.
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN
QUINTANA ROO.
Presente

ANEXO III
INFORME DE COMISIÓN

Número de solicitud: 2018-143-055 ✓	Fecha: 28/02/2018 ✓
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 3255 ✓	
Lugar: Paso del Muerto, Mpio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Periodo: 26 de febrero 2018 ✓

-Objeto de la comisión: Corroborar que la información señalada en el DTU-B coincida con las condiciones del predio, así como observar las condiciones ambientales del sitio.

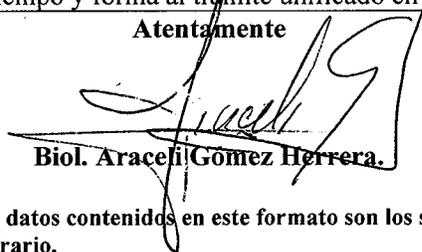
-Breve resumen de las actividades realizadas: Se llevó a cabo la visita técnica en el predio en los que se pretende llevar a cabo el desarrollo del proyecto “CASA SUSTENTABLE KAAKNAB”, el cual se localiza en el predio Fracción 8 del lote denominado El Paso del Muerto, Km 8+440, del camino Tulum – Boca Paila, Mpio. Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo, el cual, se encuentra en evaluación en materia de impacto ambiental y forestal, se advirtieron los siguientes puntos:

1.- Que las coordenadas geográficas que delimitan el área sujeta a CUSTF corresponden a lo manifestado en el DTU-B. 2.- La vegetación y la superficie forestal que se pretende afectar, corresponde a lo manifestado en el DTU-B. 3.- Se observó que no existe remoción de vegetación forestal que implique cambio de uso de suelo en terrenos forestales. 4.- El predio no presenta indicios de algún incendio forestal. 5.- El predio presenta vegetación primaria en excelente estado de conservación de matorral costero. 6.- Las especies de flora que se pretendan remover corresponden a lo manifestado en el DTU-B. 7.- Las especies enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010, corresponden a lo manifestado en el DTU-B. 8.- El volumen de las materias forestales que serán removidas dentro del área sujeta a cambio de uso de suelo en terrenos forestales corresponde a lo estimado y reportado en el DTU-B. Así mismo se observó que en la parte colindante al Este del predio presenta una duna costera con vegetación de duna y rastreras en el frente de duna, en cuanto a la fauna se observó la presencia de individuos de iguana rayada (*Ctenosaura similis*), así mismo se observó la presencia de madrigueras en diferentes sitios del predio.

-Conclusiones: Se cumplió con el objetivo de la comisión.

-Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Atender los trámites y asuntos de gestión ambiental a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma al trámite unificado en materia ambiental y forestal.

Atentamente



Biol. Araceli Gómez Herrera.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.